

	<b>ACTA DE CONSEJO</b>	<b>Acta 2023-12</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Fecha</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		13	06	2023

<b>Proceso/Dependencia</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>
<b>Tipo de reunión</b>	Ordinaria
<b>Hora</b>	2:00 p.m.
<b>Lugar</b>	Sala de juntas 5 piso, Edificio de Extensión

<b>Asistentes</b>			<b>Asistió</b>	
<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefa Departamento de Economía	Claudia Cristina Medina Palacios	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
		Carlos Eduardo Castaño Ríos		X
8	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata		X
9	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero	X	
10		Johana Londoño Rendón	X	
11	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez		X
12	Representante de profesores Principal	Julián Esteban Zamorra Londoño		X
13	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
14	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán		X
15	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortúa Castrillón	X	

<b>Orden del día</b>		
<b>N°</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Informes de Consejeros	Consejeros

N	Desarrollo de la reunión
1	<p>Se pone a consideración el orden día. Se aprueba</p> <p>Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2023-11 para su aprobación. Se aprueba</p>
2	<p><b>Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El señor Decano informa que el día de hoy tuvimos la visita del Director Luis Eduardo Llinás de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), para la firma, con el señor Rector, del convenio de colaboración para brindar acompañamiento académico por un periodo de 3 años junto con el Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR). Este convenio tiene como objetivo implementar una plataforma de formación profesional que fortalece al país en la lucha contra el lavado de activos.</li> </ul> <p>Los cursos y diplomados de este proyecto tendrán impacto en más de 25 mil participantes. Celebramos la confianza depositada por nuestros aliados nacionales e internacionales en nuestra UdeA y el impacto social de este proyecto de cooperación en el país.</p> <p>Es fundamental este convenio para temas de visibilidad, apoyaremos en temas logísticos. La ONU requería una entidad pública que ayudara con el tema de certificación. El tema es confidencial, pero nos es permitido difundir que estamos trabajando con estas entidades, nos van a corresponder unos cupos para estudiantes de los pregrados, egresados y profesores para que se capaciten en estos temas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La semana pasada tuvimos reunión con el Director General del Sena y el Rector de la UdeA, en esta reunión se exploraron alternativas de colaboración con otras unidades académicas, sobre el “Programa Campesena” dirigido especialmente a campesinos, y en donde las Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias pueden tener una gran participación, se creó una comisión para adelantar ideas de colaboración.</li> </ul> <p>El Decano cuenta que la universidad no tiene una relación con el Sena, solo los proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas con el Fondo Emprender el cual lleva 18 años vigente y desde el año 2012 se firmó otro convenio de interventoría a los recursos que el Sena le devuelve a los empresarios en formación continua especializada, como capacitación a los empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con profesores del Departamento de Administración se llevó a cabo el lunes 5 de junio, se conversó sobre varios aspectos, planes de trabajo, temas de extensión, apoyos económicos, disponibilidad de plazas, el Decano dice que él fue claro en informar que no hay plazas disponibles, que en caso de que nos den plazas serían para temas transversales y para devolver las plazas prestadas en todos los Departamentos. Una de las primeras plazas que se va a liberar es la plaza para el Coordinador de Inglés. A Contaduría le debemos una plaza y esperamos devolver muy pronto, y la otra que hay que liberar es la plaza para el Coordinador de Regionalización. Como Internacionalización no existe en la estructura administrativa la idea es conseguir una. Sobre regiones habrá una nueva reunión en compañía de la profesora Tania y profesores de Administración para conversar sobre lo estratégico de la regionalización.</li> </ul>

- El Decano insiste en que la mejor forma de llegar a las regiones es con los cursos de posgrados, cursos cortos, amarrados a la canasta de créditos. Pide a los jefes en insistir en trabajar en los Departamentos sobre este tema. El profesor Carlos Mejía de Economía, conversó con el Decano y le presentó propuesta en el Marco Nacional de Cualificación para ofertar tres cursos cortos sobre temas cambiarios y logística aduanera, ya que ha trabajado con la Dian y con el Ministerio del Trabajo. Por tanto, serían los primeros cursos para ofrecer, especialmente en Urabá y en Medellín.  
La profesora Tania dice que es importante agendar reunión por departamentos para revisar cómo afecta la calidad de los programas de Medellín, y los registros calificados con extensión de regiones, invitar al experto en este tema de la Vicerrectoría de Docencia.

Sobre los planes de trabajo se informó que se están aprobando poco a poco dado la agenda del Decano. El Decano recibió correo de profesor anónimo en el cual pide revisar Estatuto Profesorado artículo 28 y 29, en donde se manifiesta que pasados 30 días calendario después de presentado el plan de trabajo si el Decano no hubiere formulado reparos, el plan de trabajo se considera Aprobado. De allí la importancia de revisar y aprobar estos planes de trabajo con tiempo.

- Se están terminando los últimos ajustes de los términos para la Convocatoria autónoma de apoyos para proyectos de investigación en la cual se va a destinar un total de 300 millones de pesos, pueden ser máximo 8 proyectos cada uno con 37.5 millones. La convocatoria será para el segundo semestre, para iniciar la ejecución en el primer semestre 2024-1, se debe tener en cuenta para los planes de trabajo. La idea es que los jurados se elijan en el Comité Técnico. Se informa que se está discutiendo en el CODI sobre las horas que se están solicitando para proyectos de investigación. El comité técnico tiene la tarea de realizar una propuesta para tratar de regular las horas de descarga de los proyectos.
- Circular sobre la ley de garantías: preocupación más que todo por lo profesores que trabajan con extensión. La prohibición es para los entes territoriales los cuales, entre el 29 de junio al 29 de octubre de 2023, no nos pueden contratar. Se pueden hacer prórrogas a los contratos que ya se venían ejecutando. La Vicedecana manifiesta que en este tiempo los funcionarios públicos no podemos participar, ni difundir temas de política.
- Enviar circular a la comunidad de la Facultad, con las fechas de inicio y finalización de vacaciones. Y se propone tener una jornada especial de 8 a.m. a 4 p.m. con los administrativos en el periodo de vacaciones.
- El Decano manifiesta que se siente muy satisfecho con el Consejo de Facultad, y con el trabajo articulado en todos los departamentos y unidades de la Facultad.
- Número de estudiantes por curso: El Decano dice que deberíamos tener una política. La Vicedecana dice que se va a realizar un análisis sobre la disparidad del uso de las aulas por departamento. Se debe tener en cuenta el límite de estudiantes por aula y tener en cuenta un semestre antes y uno atrás. Los temas de espacio se deben acordar con la vicedecanatura. La profesora Martha está de acuerdo que hay una disparidad en la asignación de aulas por departamento y que es importante que se revise. Se propone revisar este tema en Comité

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa que se hizo pedido de silletería para el aula 326, las sillas que hay en esta aula se distribuirán en las otras aulas para uso de los profesores.</li> <li>• Se informa que reactivaron las obras de infraestructura en la Facultad, se van a intervenir los espacios programados.</li> <li>• La rendición de cuentas del Decano, quedó programada para el 21 de junio de 2023.</li> <li>• El Decano informa que participa como presidente de la Junta del Hospital Alma Mater de Antioquia, pero como persona natural.</li> <li>• El Decano informa que dio un módulo de un curso de un proyecto de aula, pide a los profesores jefes de departamento no cargarse de un curso completo, sino dar algunas horas de módulos de cursos.</li> </ul>
3	<p><b>Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.</b></p> <p><b>Informe del Consejo Académico</b></p> <p>El señor Rector informa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro Nacional de profesores universitarios se llevó a cabo el 26 de mayo de 2023.</li> <li>• Se renovó calificación “AA” en capacidad de pago y perspectiva positiva a la Universidad por parte de Standard &amp; Poor's, reconocimiento de los esfuerzos y buen manejo financiero que hace la Universidad de sus recursos. Se agradece y felicita al equipo de la Vicerrectoría Administrativa.</li> <li>• Nuevos integrantes del Consejo Superior. <u>Delegación del presidente de la república</u>: Trabajadora Social del Tecnológico de Antioquia, Salomé Restrepo Valencia. <u>Nuevos representantes profesoriales</u>: Pablo Andrés Cuartas Restrepo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y Olga Lucía Restrepo Espinosa de la Facultad de Medicina.</li> <li>• Reunión 219 del CUEE del mes de junio. 20 años, 2 jun.-23. Se presentó la plataforma de financiación. Se presentaron varios proyectos de emprendimiento muy consolidadas.</li> <li>• Invitación del Alto Comisionado de Paz a participar en conversación con bandas criminales o combos del Valle de Aburrá en cárcel y penitenciaría de alta y mediana seguridad de Itagüí.</li> <li>• Sesión del grupo encargado del seguimiento al Decreto 1279 (que regula el salario de los profesores de las universidades públicas), el 6 de junio de 2023 de manera virtual. Tema fundamental fue el de las revistas catalogadas como depredadoras o malas prácticas editoriales. Recomendación a todos los</li> </ul>

equipos que tienen la tarea de asignación de puntaje en las universidades que revisen la lista y a Minciencias que la mantenga actualizada.

- Encuentro con Profesores Eméritos realizado el 7 de junio de 2023. A uno de los profesores emérito no lo dejaron entrar en una portería. Se pide a cada unidad académica más compromiso con ellos y que se les haga también una invitación y se les entregue un reconocimiento. Enviarán lista a cada Facultad o Unidad.

- Resultados examen de admisión:

Inscritos: 27.119; Cupos: 6101; Admitidos: 6026 (99%). Femenino: 48%; Masculino: 52%; Estrato 1: 29.3%; Estrato 2: 40.3; Estrato 3: 25,9 Se hará seguimiento a jóvenes que entran con puntajes muy bajos.

- Informe sobre población sorda: Jaime Alonso Usma, de escuela de idiomas: Reunión con estudiantes sordos, con la Facultad de Comunicaciones y la Unidad de Permanencia para identificación de los diferentes textos, cuáles hay que traducir y cuáles no. Se definió que hay traducir los correspondientes a VBG y los mensajes de emergencia o las indicaciones a seguir cuando hay problemas de orden público, evacuación e instrucciones de ese tipo. Revisar y fortalecer los procesos de selección y evaluación del equipo de intérpretes. Definir estrategias de sostenibilidad de los procesos de interpretación y traducción que se tiene en la U para la comunidad sorda. Los estudiantes sordos no necesariamente saben español ni tener buen manejo de la lengua de señas colombiana desde la perspectiva académica. Se realiza análisis de las necesidades entorno al Español Académico para los estudiantes sordos, revisar la normatividad institucional. Buscando responder a las necesidades e interés de la comunidad universitaria en cuento al aprendizaje de la lengua de señas colombiana se ha aumentado el número de curso ofrecidos a través de Multilingua se tenían dos grupos de nivel uno, ya se van a tener 3 todos en Medellín, pero se estudia la posibilidad de hacerlos en regiones, oriente. Rector, piden que se lleve como extensión el programa de lenguaje de señas a Oriente. Ver la posibilidad de al menos ofertar un programa. Esta Universidad necesita sentarse a analizar, discutir, a decidir qué vamos a hacer con la oferta de nuestros programas para los aspirantes sordos señantes, muy importante y necesario porque los aspirantes van en aumento y ya se ven las implicaciones que tiene atenderlos.

### **Informe de Vicedecanatura**

- Informe de Concurso Público de Méritos: Se iniciará etapa de evaluación por parte de los evaluadores que fueron aceptados por Vicerrectoría de Docencia. Hay que preguntar a los jurados los tiempos de disponibilidad. Hubo 3 recursos de reposición de los cuales ninguno fue positivo para los aspirantes. Quedamos con 12 aspirantes preseleccionados para seis perfiles.

- Informe intensivos

<b>Prerregistro por programa</b>	
<b>Administración</b>	<b>211</b>
<b>Contaduría</b>	<b>263</b>
<b>Economía</b>	<b>245</b>
<b>Total</b>	<b>719</b>

<b>Cursos</b>	
<b>Administración</b>	<b>3</b>
<b>Contaduría</b>	<b>3</b>
<b>Economía</b>	<b>5</b>
<b>Matem – Estad</b>	<b>7</b>
<b>Inglés</b>	<b>6</b>
<b>Electivas</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>26</b>

- Actualización Profe enlace Biblioteca: Poner de acuerdo en cuantas horas se va a poner al profesor en el plan de trabajo: se proponen 32 horas al semestre.
- Premios y distinciones UdeA 2023. La recepción de las postulaciones cierra el 14 de julio de 2023.
- Informe año sabático de las profesoras Ángela Milena Rojas y Jenny Moscoso Escobar. Se aprobaron sus informes.
- Planes de trabajo: Se recomienda a jefes de Departamento y al Decano aprobar antes de terminar mes de junio.

#### **Solicitudes profesoriales**

- Solicitud de la profesora con C.C. 43624894, sobre revisión de la “respuesta a la solicitud y recomendación evaluación docente del año 2022, notificada el día 11 de abril del presente año.” Y recalcuro y consideración de argumentos presentados a la evaluación. Adjunto.  
*El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, ratifica la respuesta del 30 de mayo de 2023 dada a su comunicación del 12 de abril de la presente anualidad con asunto: “Solicitud revisión y reconsideración evaluación docente del año 2022, notificada el día 11 de abril del presente año”, teniendo en cuenta que fue respetuosa con su derecho*

*fundamental al debido proceso y conforme al Estatuto Docente y demás normas complementarias para el efecto.*

- Solicitud de apoyo económico de la profesora C.C. 52367132 para tomar el curso de verano en Fiscal Decentralization and Local Governance Training, ofrecido por el International Center for Public Policy, de Georgia State University, de manera virtual del 3 al 14 de julio de 2023.

Los consejeros pidieron tener en cuenta el concepto de Asuntos Docentes sobre el no otorgamiento de apoyos económicos de la universidad a los profesores que se encuentren en comisión de servicios, comisión de estudios y año sabático.

- Aval para la dedicación horaria del proyecto IDRC “Call for proposals: Managing organizations for regional research networks to foster an inclusive and sustainable future of work FutureWORKS: Skills for a Sustainable and Inclusive Future of Work”, por 24 meses para los profesores C.C. 10256888 y C.C 43623457. Se aprueba.
- Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida para el profesor C.C. 98715211 del Departamento de Economía, quien cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento Economía como docente ocasional. Se aprueba.

**Informe de Consejeros**

**Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente**

**Solicitudes estudiantiles**

Número de Cedula	Programa	Solicitud	Recomendación
73005834	73005834	Reingreso 2023-2	Aprobar
1040040547	1040040547	Prórroga 2023-2	Aprobar
53013954	53013954	Prórroga 2023-2	Aprobar
71.376.577	71.376.577	Reingreso prórroga 2023-2	Aprobar
1036643624	1036643624	Prórroga 2023-2	Aprobar

4

1128399996	E. GT	Ajuste extemporáneo monografía	Aprobar
42941090	M.GHUM	Reingreso a prórroga	Aprobar
43192071	M.GHUM	Reingreso a prórroga	Aprobar

El Consejo de Facultad se acoge a las recomendaciones de los coordinadores de los programas en los casos estudiantiles.

- Aval de los siguientes programas para la convocatoria 2024-1:  
Maestría en Administración, Maestría en Gestión Humana, Maestría en Políticas Públicas, Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Maestría en Finanzas, Especialización en Evaluación Socioeconómica de proyectos, Especialización en Gestión Tributaria, Especialización en Auditoría y Control de Gestión
- Segundo debate de Acuerdo de Facultad para incluir electiva de movilidad para los siguientes programas:  
Maestría en Administración, Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Maestría en Gestión Humana, Maestría en Contabilidad Financiera y de Gestión. Se aprueba
- Primer debate de Acuerdo de Facultad para incluir electiva de movilidad al plan de estudios del programa Doctorado en Administración y Organización. Se aprueba
- Solicitud modificación de cupo mínimo del programa Maestría en Métodos Cuantitativos para Economía y las Finanzas. cohorte 4, el programa tuvo un mínimo de 4 inscritos para el semestre 2023-II. Por lo anterior se hizo una revisión del presupuesto y se ajustaron algunos costos, lo cual permite bajar el cupo mínimo. Dado que el departamento cuenta con condiciones académico-administrativas para respaldar el desarrollo del programa se aprueba el cambio en el cupo mínimo. Se aprueba

#### **Informe de Ciencias Administrativas**

- Segundo debate del Acuerdo de Facultad por medio del cual se modifican prerrequisitos a algunas materias del plan de estudios del programa de Administración de Empresas en su versión 7, y del plan de estudios versión 8 y se añade un nuevo curso al banco de electivas profesionales. Se aprueba segundo debate.

- Segundo debate de Acuerdo de Facultad por medio del cual se autoriza la creación del registro calificado del programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS para ser ofrecido bajo la modalidad presencial en el municipio de Turbo (Seccional Urabá, Ciencias del Mar), adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y la ampliación del lugar de desarrollo de dicho programa a los municipios de Apartadó (Seccional Urabá) y Carmen de Viboral (Sede Oriente). Se aprueba segundo debate.

### **Informe de Departamento de Economía**

Primer debate de Acuerdo de Facultad por medio del cual se amplía el banco de Opciones Económicas de la Versión 7 del Plan de Estudios del Pregrado en Economía (110). Se aprueba primer debate.

### **Informe de Comité de Asuntos Estudiantiles**

#### **Medellín**

# Documento	Tipo de Solicitud	Decisión
1152710331	Cancelación Extemporánea de Semestre	Negado
1037667428	Cancelación Extemporánea de Semestre	Aprobado
1013457354	Cancelación Extemporánea de Semestre	Aprobado
1020104521	Cancelación Extemporánea de Semestre	Aprobado
1001034473	Cancelación Extemporánea de Curso	Aprobado
1042067033	Cancelación Extemporánea de Curso	Aprobado
1140883253	Cancelación Extemporánea de Curso	Aprobado
1002228703	Cancelación Extemporánea de Curso	Aprobado
1000557204	Cancelación Extemporánea de Curso	Aprobado
1007240325	Cancelación Extemporánea de Curso	Negado
1041231615	Cancelación Extemporánea de Curso	Aprobado
71762235	Cancelación Extemporánea de Semestre	Aprobado
1067957562	Cancelación Extemporánea de Semestre	Aprobado
1020491665	Cancelación Extemporánea de Semestre	Aprobado
80085435	Reporte extemporáneo de notas	Aprobado

7

1039469285	Cancelación de semestre	APROBADO para 2024-1
1000292908	Cancelación de semestre	APROBADO para 2024-1
1035878712	Cancelación de semestre	APROBADO para 2024-1
1152471457	Cancelación de semestre	APROBADO para 2024-1
1152710331	Cancelación de semestre	Aprobado
1130704004	Cancelación de semestre	Aprobado
1032249405	Cancelación de semestre	Aprobado
1038417260	Declaración de curso en incompleto	Aprobado
1003292464	Reingreso extemporáneo	Aprobado
1040366335	Reingreso extemporáneo	Aprobado
80085435	Reporte de nota (incompleto) extemporánea	Aprobado
1049640543	Cancelación de curso	Aprobado Y Tramitado
1039462989	Cancelación de curso	Aprobado Y Tramitado
1032676049	Cancelación de curso	Aprobado Y Tramitado
1001610379	Cancelación de curso	Aprobado Y Tramitado
1006107254	Cancelación de semestre	HACER SEGUIMIENTO a cancelación de semestre 2022-1, la solicitud se remitió a AyR el 30/03/2023 y debe solicitar cancelación de 2023-1, no ha diligenciado el formulario
1001481021	Cancelación de curso	Negado
1000654994	Cancelación de curso	Negado
1152225377	Cancelación de curso	Negado
1001369760	Cancelación de curso	Negado
1000902211	Cancelación de curso	Negado
1004347892	Cancelación de curso	Negado
1017240199	Cancelación de cursos	Negado
1036625619	Cancelación de semestre	Negado

1017231039	Cancelación de semestre	Negado
1007767702	Cancelación de semestre	Negado
1011321179	Aplazamiento de semestre	No aplica, solamente no debe matricular en 2023-2 y luego pedir reingreso
1017245031	Validación de último curso	Responder al Estudiante
1000189280	Cambio a versión 8 del Admón de Empresas	Aprobado
1036661163	Cancelación de semestre	Aprobado
1152437501	Cancelación de semestre	Aprobado
1001227983	Cancelación de semestre	Aprobado
1000764645	Cancelación de semestre	Aprobado
1005576222	Cancelación de semestre	Aprobado
1035878712	Cancelación de semestre	Aprobado
1039469285	Cancelación de semestre	Aprobado
1152193626	Cancelación de semestre	Aprobado
1128462134	Cancelación de semestre	Aprobado
1000292908	Cancelación de semestre	Aprobado
1214728677	Cancelación de semestre	Aprobado
1027889906	Cancelación de semestre	Aprobado
1152710331	Cancelación de semestre	Aprobado
1001416453	Cancelación de semestre	Aprobado
1216725719	Cancelación de semestre	Aprobado
1152454886	Cancelación de semestre	Aprobado
1152471457	Cancelación de semestre	Aprobado
1036625619	Cancelación de semestre	Aprobado
1037603903	Cancelación de semestre	Aprobado

**Validación de último curso**

Cedula	Semestre	Materia	Grupo	Programa	Versión	Nota
1193520242	2023-1	1502195	1	107	7	4,9

**Regiones**

# Documento	Tipo de Solicitud	Programa	Decisión
1038141947	Cancelación extemporánea de semestre	Contaduría Pública, Caucasia	Aprobado
1007768220	Cancelación extemporánea de semestre	Contaduría Pública, Caucasia	Aprobado
1110522524	Cancelación extemporánea de semestre	Desarrollo Territorial, Turbo	Aprobado
1038406813	Cancelación extemporánea de semestre	Desarrollo Territorial, Turbo	Aprobado
39321191	Cancelación extemporánea de semestre	Desarrollo Territorial, Turbo	Aprobado
1045513808	Cancelación extemporánea de semestre	Desarrollo Territorial, Turbo	Aprobado
1033375088	Cancelación extemporánea de semestre	Desarrollo Territorial, Turbo	Aprobado
1001590871	Cancelación extemporánea de semestre	Desarrollo Territorial, Turbo	Aprobado
29123641	Cancelación extemporánea de semestre	Admón. de Empresas, Segovia	Aprobado
1003292464	Reingreso extemporáneo	Admón. de Empresas, Caucasia.	Aprobado
1038124364	Reingreso extemporáneo	Contaduría, Caucasia	Aprobado
1046917072	Reingreso extemporáneo	Admón. de Empresas, Segovia	Aprobado
29123641	Reingreso extemporáneo	Admón. de Empresas, Segovia	Aprobado
1001035038	Cambio de sede extemporáneo a sede Medellín	Admón. de Empresas, Turbo	Aprobado
1035284021	Reingresos con cambio de sede extemporáneo a sede Medellín	Admón. de Empresas, Santa Fe de Antioquia	Aprobado

1022098104	Reingresos con cambio de sede extemporáneo a sede Medellín	Admón. de Empresas, Santa Fe de Antioquia	Aprobado
1007112523	Reingresos con cambio de sede extemporáneo a sede Medellín	Admón. de Empresas, Cauca.	Aprobado

<b>Anexos</b>
Solicitud de la profesora Liliana María Gallego Duque con C.C. 43624894

<b>Responsable: Nombre</b>	<b>Empleo/Rol</b>	<b>Firma</b>
<b>Jair Albeiro Osorio Agudelo</b>	<b>Decano</b>	
<b>Luz Ángela Valencia Cadavid</b>	<b>Vicedecana</b>	

# Acta 2023-12. Portal

Informe de auditoría final

2023-08-28

Fecha de creación:	2023-08-25
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAY0QQxUDcyE-2alnCtpGQtOSC9qFxl5-n

## Historial de “Acta 2023-12. Portal”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2023-08-25 - 21:21:08 GMT- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a LUZ ANGELA VALENCIA CADAVID (luz.valencia@udea.edu.co) para su firma.  
2023-08-25 - 21:21:55 GMT
-  LUZ ANGELA VALENCIA CADAVID (luz.valencia@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2023-08-25 - 21:28:28 GMT- Dirección IP: 66.102.8.101.
-  LUZ ANGELA VALENCIA CADAVID (luz.valencia@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2023-08-25 - 21:28:44 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.  
2023-08-25 - 21:28:45 GMT
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2023-08-26 - 21:33:02 GMT- Dirección IP: 66.102.8.100.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2023-08-27 - 21:32:33 GMT- Dirección IP: 66.102.8.100.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2023-08-28 - 14:48:29 GMT- Dirección IP: 66.102.8.108.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2023-08-28 - 14:48:53 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.

✔ Documento completado.

2023-08-28 - 14:48:53 GMT